#Tartagal Salta | Caso de Éxito: Absolución en caso de abuso sexual



El Estudio Jurídico Vuistaz & Asoc. logra revertir una condena de 9 años

En un hito judicial de gran relevancia, el Estudio Jurídico Vuistaz & Asoc. ha conseguido la **absolución de su cliente**, quien había sido condenado en primera instancia a 9 años de prisión por el delito de **abuso sexual con acceso carnal**. La sentencia inicial, dictada por el Tribunal de Juicio de la Ciudad de Tartagal, Salta, ha sido revocada en su totalidad, demostrando la sólida estrategia legal y la

Para utilizar este contenido, por favor cite la fuente: https://estudiovuistaz.com.ar/blog/post.php?id=14
El contenido de este documento es propiedad intelectual de Estudio Jurídico Vuistaz. © Todos los derechos reservados.

incansable labor de nuestro equipo.

Un trabajo exhaustivo en cada etapa del proceso

Desde el primer momento en que asumimos la defensa, nuestro objetivo principal fue el de asegurar un juicio justo y equitativo para nuestro cliente, evaluando cada detalle del caso. Con un enfoque meticuloso, analizamos todas las pruebas, testimonios y pericias presentadas en la causa, identificando inconsistencias y falencias que comprometían la validez de la condena.

A través de un riguroso proceso de apelación, argumentamos que la sentencia original se basaba en una valoración errónea de la prueba y en la falta de certeza necesaria para una condena de esta magnitud. Presentamos un recurso sólido y fundamentado, exponiendo cada uno de los puntos débiles del fallo inicial y aportando nuevos elementos que demostraban la inocencia de nuestro representado.

La justicia prevalece: Un triunfo del debido proceso

Tras una revisión exhaustiva del caso, el tribunal de segunda instancia **anuló la sentencia condenatoria**, dictando la **absolución total** de nuestro cliente. Este fallo no solo le restituye su libertad y honor, sino que también reafirma la importancia de la presunción de inocencia y del debido proceso legal.

Este resultado es un claro reflejo del compromiso del Estudio Jurídico Vuistaz & Asoc. con la defensa de los derechos de nuestros clientes, demostrando que, incluso en los casos más complejos y con condenas previas, una defensa técnica y dedicada puede hacer la diferencia. La absolución de nuestro cliente es una victoria para

Para utilizar este contenido, por favor cite la fuente: https://estudiovuistaz.com.ar/blog/post.php?id=14
El contenido de este documento es propiedad intelectual de Estudio Jurídico Vuistaz. © Todos los derechos reservados.

la justicia y un testimonio de que la verdad siempre debe prevalecer.

Publicado el 10/08/2025 por Dr. Luis A. Vuistaz

Luis Vuistaz
ABOGADO

Para utilizar este contenido, por favor cite la fuente: https://estudiovuistaz.com.ar/blog/post.php?id=14
El contenido de este documento es propiedad intelectual de Estudio Jurídico Vuistaz. © Todos los derechos reservados.